



VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA DE MENOR CUANTÍA
RADICADO No: 08-433-40-89-001-2019-00454-00
DEMANDANTE: NANCY ESTHER VALENZUELA VARGAS, DAVID JOSE GONZÁLEZ LOBO.
DEMANDADO: FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO INTEGRAL COMUNITARIO (FUNDACOM)
Y PERSONAS INDETERMINADAS.

ASUNTO: TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE
DEMANDADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2021 A TRAVÉS DE CONTESTACIÓN DE LA
DEMANDA. (ARTÍCULOS 110, 370 C.G.P.)

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 9 de junio de 2021 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de cinco (5) días posteriores a la desfijación en lista.

*plABu*tez Barrera
DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ
Secretario.



Se aclara que la solicitud y/o memorial objeto del traslado sub examine se encuentra visible a través del TYBA en el siguiente link
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta>

JUZGADO PRIMERO
PROMISCO MUNICIPAL DE
MALAMBO - ATLANTICO